

PLAN DE LECTURA

IES VIRGEN DE LA CALLE

CURSO 2021-2022



ÍNDICE

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO	4
2. INTRODUCCIÓN	4
3. JUSTIFICACIÓN	5
4. ANÁLISIS DE NECESIDADES	5
A. HÁBITOS LECTORES.....	6
B. LECTURA EN DIFERENTES FORMATOS	8
C. FRECUENCIA EN EL USO DE LA BE.....	9
D. USO DE LAS RRSS	11
E. CONCLUSIONES	12
5. DESTINATARIOS	12
6. OBJETIVOS	13
A. OBJETIVOS GENERALES	13
B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
6.1.1. RELACIONADOS CON LOS ALUMNOS	15
6.1.2. RELACIONADOS CON EL CENTRO	15
7. COMPETENCIAS A DESARROLLAR.....	16
8. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS	17
Dirección y coordinación del Plan.....	17
Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.	17
Preparación de materiales.	17
Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas	17
9. ACTIVIDADES	18
A. ACTIVIDADES COMUNES PARA TODOS LOS ALUMNOS	19
B. ACTIVIDADES POR DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS	21
C. ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS	60
D. ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL PROFESORADO.....	60

10. LA BIBLIOTECA ESCOLAR	61
11. RECURSOS NECESARIOS.....	64
A. RECURSOS HUMANOS	64
B. RECURSOS MATERIALES	65
12. ADAPTACIÓN Y ACTUACIÓN DEL PLAN COMO CONSECUENCIA DEL COVID-19.....	66
13. CALENDARIO.....	66
14. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	66
A. EVALUACIÓN FINAL	66
i. CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES	66
ii. CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	67
iii. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	69
iv. ENCUESTA DE IMPACTO DEL PLAN DE LECTURA.....	70
15. ANEXOS	72
A. ENCUESTA INCIAL.....	72
B. ENCUESTA FINAL	73

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

CURSO ACADÉMICO: 2021-2022	CÓDIGO DEL CENTRO: 34001901
NOMBRE DEL CENTRO: IES. Virgen de la Calle	
ETAPAS EDUCATIVAS: ESO, Bachillerato, Ciclos formativos	
DIRECCIÓN: Ctra. Santander, s/n, 34003	
LOCALIDAD: Palencia	PROVINCIA: Palencia
TELÉFONO: 979745211	FAX: 979749883
CORREO ELECTRÓNICO: 34001901@educa.jcyl.es	

2. INTRODUCCIÓN

La lectura y la escritura son elementos fundamentales para la adquisición de conocimientos a lo largo de la vida. Además, este Plan de Lectura se desarrolla a partir de la consideración de que uno de los objetivos básicos de toda la E.S.O., el Bachillerato y los Ciclos Formativos, así como de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento es fomentar hábitos de lectura y el interés por expresarse correctamente de manera oral y por escrito.

Además, la **competencia digital** es un pilar fundamental en el desarrollo de las competencias básicas de nuestro alumnado, por lo que desde el Plan de Lectura se va a fomentar con especial interés la **alfabetización en medios de la información y la comunicación** especialmente dadas las circunstancias excepcionales en las que nos vimos inmersos desde el curso 2019-2020 por la Covid-19. Circunstancias que pusieron de manifiesto la necesidad de que toda la comunidad educativa esté al día en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Para el curso 2021-2022 proponemos continuar con el **plan bianual para la alfabetización digital de nuestro alumnado**.

La programación del Plan de Lectura del IES Virgen de la Calle se ha elaborado siguiendo las indicaciones de la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, *por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León*, además de seguir las orientaciones de la Unión Europea sobre competencias clave según aparecen recogidas en la ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero y las recomendaciones de la UNESCO sobre alfabetización mediática e informacional.

El Plan de Lectura del IES Virgen de la Calle se elabora en consonancia con el Plan de Mejora e Impulso de la Biblioteca Escolar con el compromiso de compaginar las actuaciones de ambos planes y aprovechar los recursos que este espacio nos brinda.

3. JUSTIFICACIÓN

El IES Virgen de la Calle es un Centro grande que imparte muchas enseñanzas de niveles y etapas diferentes. Por este motivo, se hace necesario aunar los esfuerzos de toda la comunidad educativa dirigidos a fomentar el hábito lector y desarrollar la capacidad de comprensión lectora, así como la escritura, la comunicación oral, la competencia digital y la alfabetización en medios de la información y la comunicación en los escolares de nuestro Centro y recogerlos en un documento operativo para llevar a cabo su seguimiento y evaluación. Además, mediante este documento se aúnan en un solo lugar todas las actuaciones de los Departamentos y el Plan de Mejora e Impulso de la Biblioteca Escolar para tener una visión de conjunto que facilite la implementación y coordinación entre las propuestas que tienen el mismo fin.

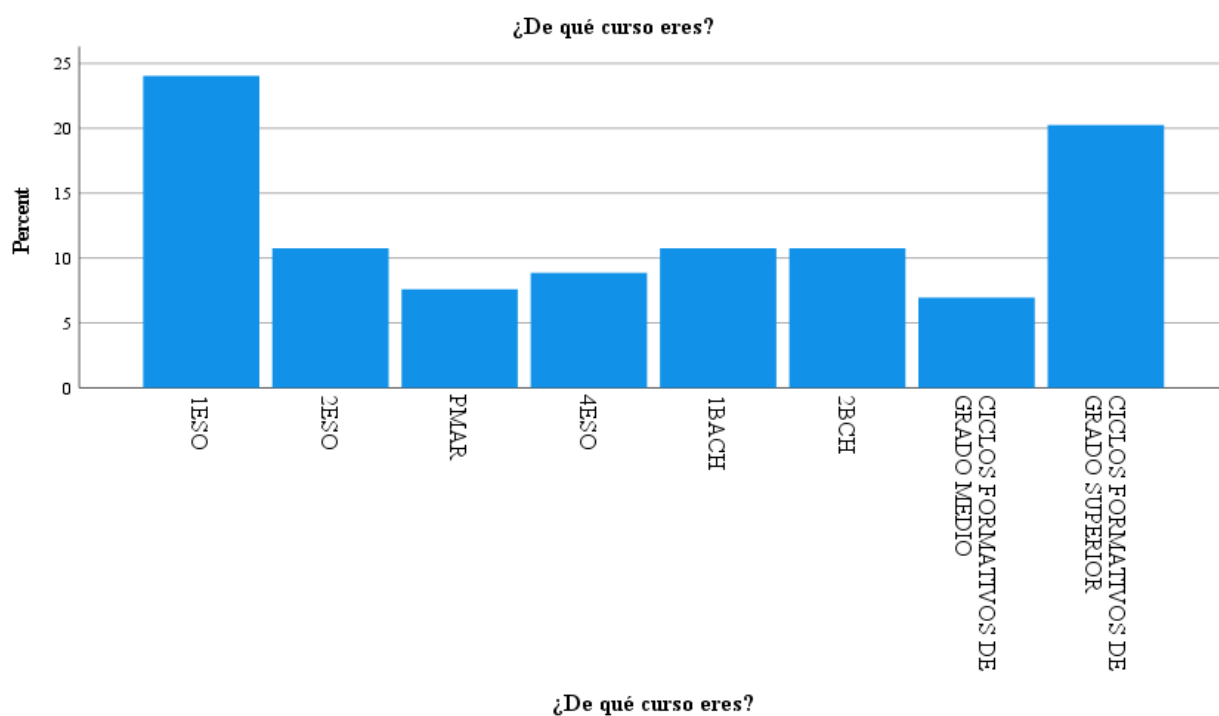
4. ANÁLISIS DE NECESIDADES

El análisis de las necesidades que se presenta a continuación se ha elaborado a partir del informe de evaluación inicial de Centro al que se refiere la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, *por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León* en su artículo 7. Los datos que recoge este informe han sido obtenidos mediante una encuesta en Microsoft Forms (Anexo A) completada por todos los alumnos del Centro de todos los niveles y etapas educativas en los

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

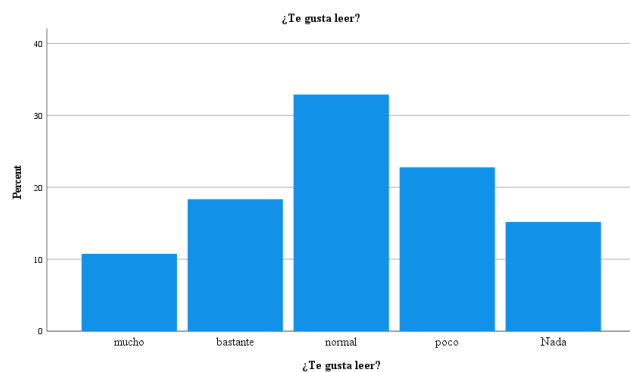
meses de septiembre y octubre de 2021 para conocer sus hábitos lectores, lectura en diferentes formatos y frecuencia en el uso de la Biblioteca Escolar (BE).

La distribución de participación en la encuesta es la siguiente:



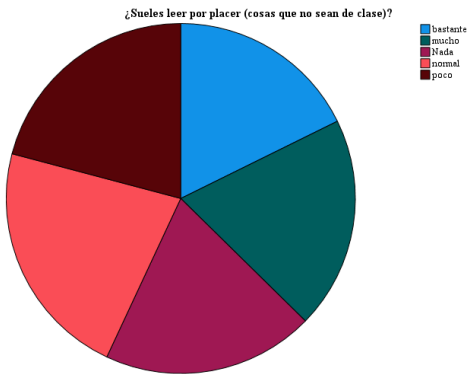
A. HÁBITOS LECTORES

Preguntados sobre si disfrutaban de la lectura, un tercio de los encuestados respondieron que poco o nada, mientras que otro tercio respondió que mucho o bastante.

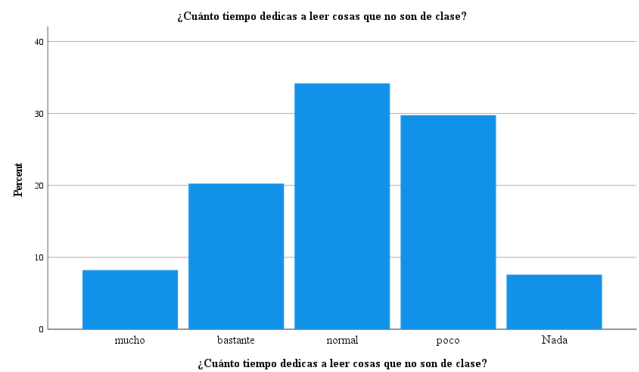


PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

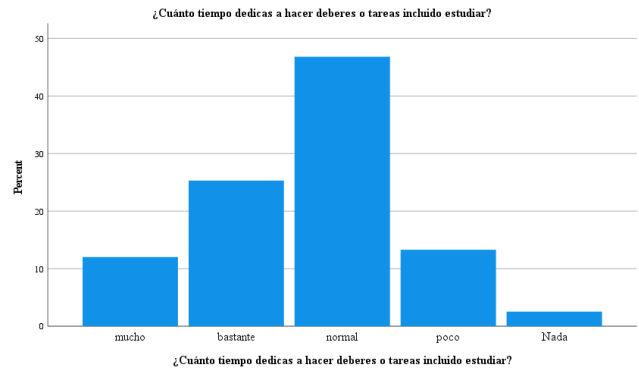
Preguntados sobre si leían por placer, las respuestas están homogéneamente distribuidas entre los que no leen nunca por placer y los que lo hacen bastante a menudo.



Pero la mayoría considera que dedican poco tiempo o el tiempo justo para leer cosas que no son de clase.

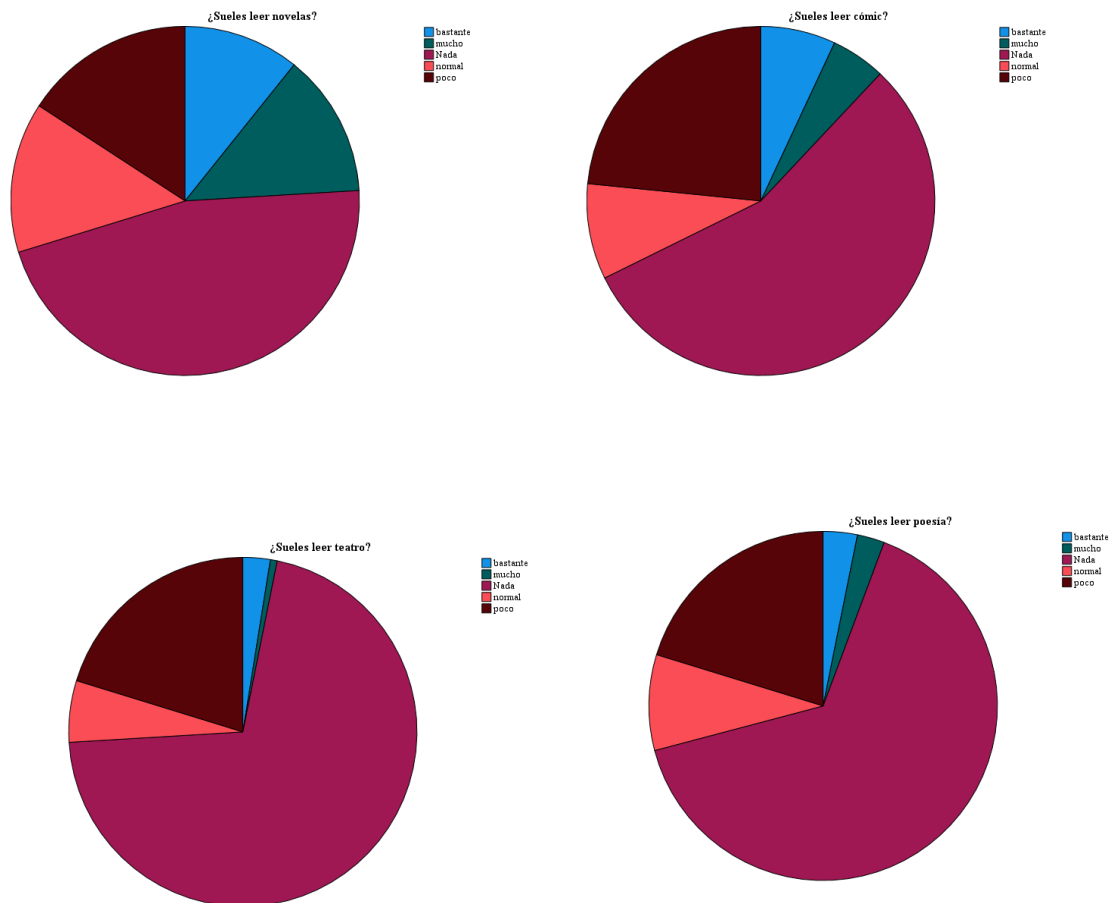


Mientras que consideran que el tiempo que dedican a deberes y tareas es el mucho o bastante.



PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

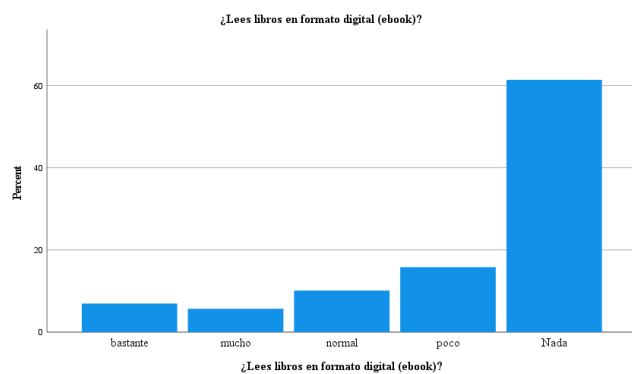
Sobre el acceso a los diferentes géneros literarios, podemos decir que el género más leído es la novela y el menos conocido el teatro, seguido de la poesía y el cómic.



B. LECTURA EN DIFERENTES FORMATOS

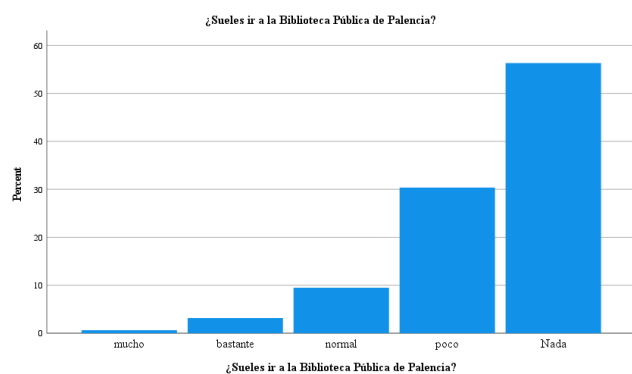
En cuanto a la lectura en diferentes formatos, la conclusión es que la mayoría de nuestro alumnado solo lee en formato papel, ya que ante la pregunta, ¿ lees libros en formato digital?, el 75% contestó que poco o nada.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

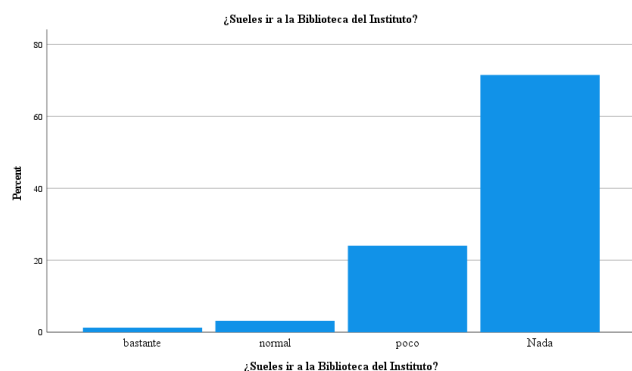


C. FRECUENCIA EN EL USO DE LA BE

Preguntados sobre el uso de la Biblioteca municipal, vemos que nuestro alumnado no la frecuenta.

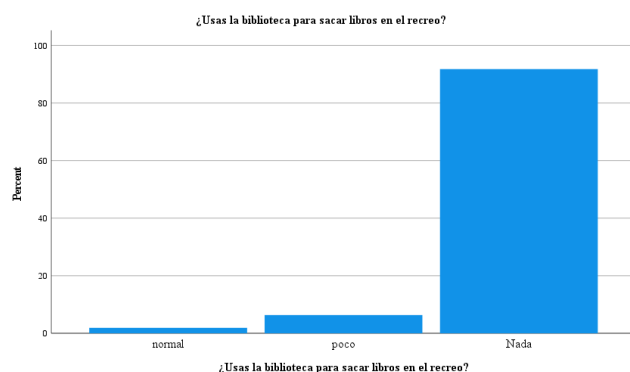


Y lo mismo sucede con la BE.

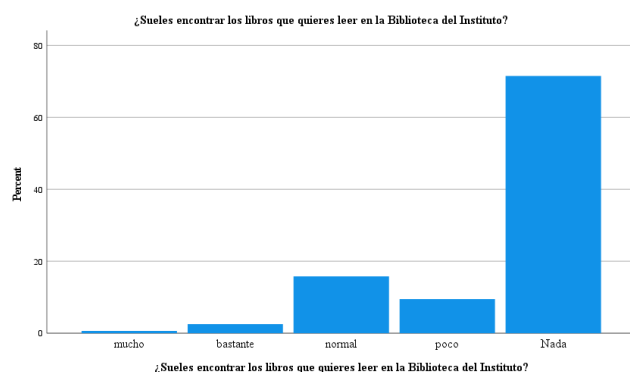


PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

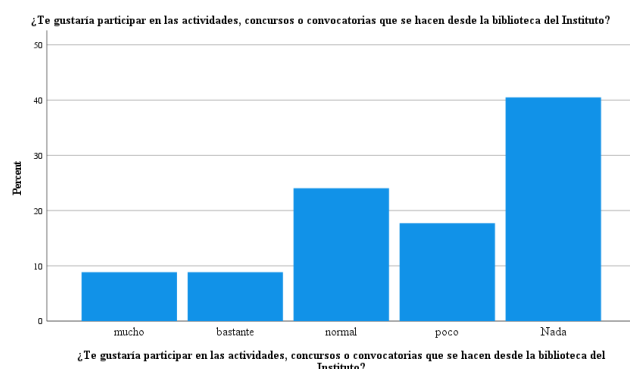
En ambos casos debemos tener en cuenta que ambas han estado con la actividad limitada hasta muy recientemente. Por eso mismo, el alumnado en su mayoría todavía no ha empezado a aprovechar el préstamo en los recreos.



En esta misma línea podemos leer la respuesta sobre el hecho de que los alumnos no encuentren los libros que buscan en la BE.

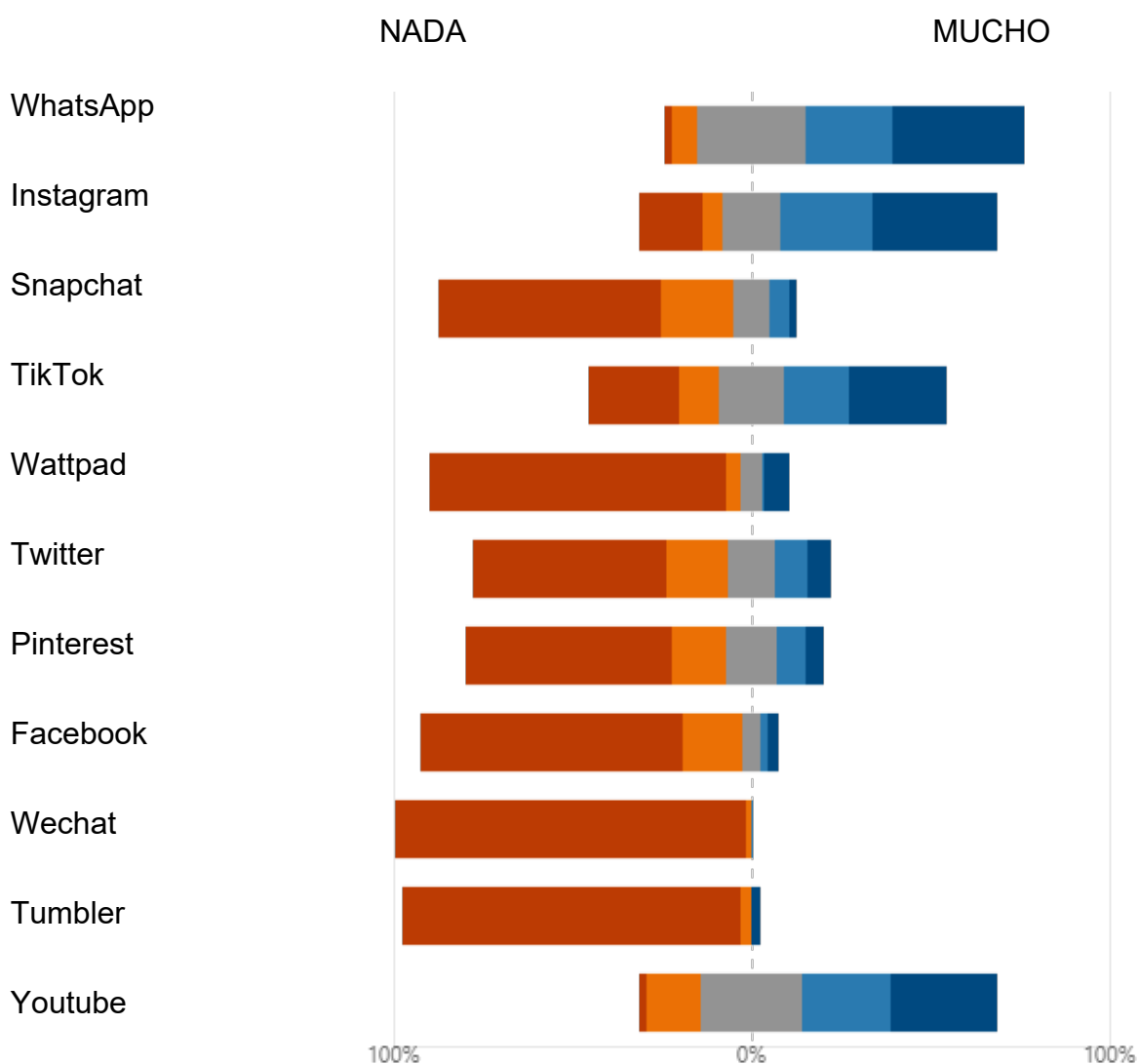
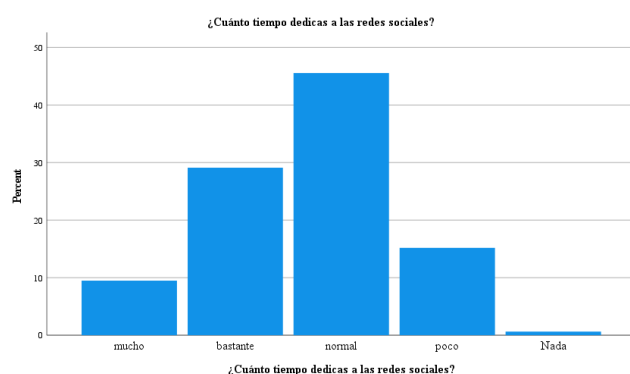


En cuanto a la participación en las actividades que programa la BE por medio de su Grupo de trabajo, el alumnado declara que no está muy interesado en participar.



D. USO DE LAS RRSS

La mayoría de los encuestados (45%) consideran que dedican un tiempo normal al uso de las RRSS, pero el 38% dedica entre bastante y mucho tiempo.



E. CONCLUSIONES

Una de las primeras conclusiones del análisis es que el disfrute por la lectura es aún una asignatura pendiente en el centro. Mientras que el alumnado considera que dedica mucho tiempo a tareas y deberes, no hace lo mismo con la lectura por placer.

Una de las vías que emerge de esta encuesta para fomentar este disfrute puede ser dar a conocer otros géneros literarios. Ya que, aunque suelen leer novela, no manejan otros géneros.

Como desde hace dos cursos el centro ha ido adquiriendo cómics, intentaremos difundir estos materiales entre el alumnado.

Por otro lado, nuestro alumnado sigue leyendo mayoritariamente en formato papel. Dado que uno de los objetivos del Plan de lectura es la alfabetización en medios de la información y la comunicación y la BE adquirió el curso pasado unas tabletas, se difundirá también este recurso.

En tercer lugar, se pone de manifiesto la importancia de volver a abrir la BE a todos los alumnos.

Por último, de la información sobre el uso de las RRSS podemos concluir que la red más útil para la difusión de las actuaciones para nuestro alumnado es Instagram.

5. DESTINATARIOS

El presente plan está concebido para todas las etapas educativas, niveles y cursos que se imparten en el IES Virgen de la Calle de Palencia.

6. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de este Plan de Lectura son los fijados por el artículo 3 de ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. Básicamente se reducen a tres principios básicos: Hacer que la lectura sea un elemento de disfrute personal; conseguir que los alumnos se desenvuelvan a través de ella dentro y fuera de las aulas; y que sean capaces de discriminar la información relevante en una variada tipología de textos en diferentes soportes de lectura y escritura.

Los objetivos generales del Plan de Lectura de Centro según aparecen en la ORDEN son los siguientes:

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e) Transformar la Biblioteca Escolar en un verdadero Centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

Por otro lado, queremos destacar que para el curso 2021-2022 proponemos continuar con el **plan bianual para la alfabetización digital** de nuestro alumnado teniendo en cuenta, por un lado, que uno de los objetivos de la LOMCE

es fomentar la capacidad crítica de lectura en las redes. En concreto, el objetivo e) del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan “desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos” y “[a]dquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación”. Por otro, que la situación ocurrida durante el curso 2019-2020 como consecuencia del aislamiento derivado de la Covid-19 nos ha hecho ser más conscientes si cabe de la necesidad de alfabetizar a nuestro alumnado en el uso seguro y efectivo de las tecnologías de la información.-

Además, con este Plan de Fomento de la Lectura pretendemos aunar los esfuerzos de toda la comunidad educativa que se cristalizan en las actuaciones que el profesorado realiza para relacionar la lectura, la escritura y la comunicación oral con el desarrollo de las competencias del alumnado.

Por último, como ya hemos dicho, el plan de fomento de la lectura del IES Virgen de la Calle está diseñado con el objetivo de trabajar de manera estrecha y coordinada con el Proyecto de Mejora e Impulso de la Biblioteca Escolar.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Este plan ha sido concebido para un Centro en el que se imparten decenas de enseñanzas diversas y varios niveles educativos diferentes, por lo tanto, los principales objetivos del mismo redundarán en la consecución de los objetivos de cada una de las etapas, niveles, programas y materias que se imparten en el IES Virgen de la Calle, dado que la lectura y la escritura son la base para la consecución de estos. Además, hemos de tener en cuenta que leer y escribir hoy supone saber usar diferentes soportes, conocer e interpretar una variada tipología textual y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua. De esta manera, destacamos los siguientes objetivos específicos:

6.1.1. RELACIONADOS CON LOS ALUMNOS

1. Ser eficaces y autónomos a la hora de entender instrucciones cotidianas, tanto de la vida académica como fuera del Centro educativo.
2. Adquirir mediante la lectura comprensiva de textos en diferentes soportes, formatos y géneros conocimientos sobre variedad de áreas de la ciencia, la cultura o la sociedad.
3. Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y el diálogo intercultural.
4. Fomentar el acceso a los fondos bibliográficos por parte de los alumnos del centro.
5. Hacer uso de diferentes soportes tanto físicos como virtuales en actividades relacionadas con la lectura y la creatividad.
6. Comprender información obtenida mediante la utilización de tecnologías de la información y comunicación.
7. Entender el papel y las funciones de los medios de información y comunicación en las sociedades democráticas.
8. Conocer y utilizar la plataforma LeoCyL

6.1.2. RELACIONADOS CON EL CENTRO

9. Integrar el Proyecto de Mejora e Impulso de la Biblioteca escolar en el Plan de Lectura de Centro.
10. Integrar los Planes de Fomento de la Lectura de los diferentes Departamentos.
11. Investigar los hábitos de lectura de los alumnos para adquirir nuevos fondos bibliográficos que se ajusten a sus gustos y preferencias.
12. Difundir entre las familias la existencia de la plataforma LeoCyL y fomentar su uso.
13. Poner a disposición de los alumnos los accesos a Bibliotecas digitales gratuitas en los ordenadores de la Biblioteca Escolar, en las tabletas y en la página web.
14. Difundir todas las actividades del Plan de lectura en las RRSS.

7. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

El presente plan de fomento de la lectura tiene como objetivo trabajar todas las competencias clave, pues todas ellas están relacionadas, en mayor o menor medida, con los objetivos generales y específicos del plan.

a) **Comunicación lingüística.** Irá dirigida a que el alumnado se desenvuelva como agente comunicativo en diferentes ámbitos sociales. Pretendemos que el alumnado disfrute escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.

b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** El alumnado aprenderá a identificar la información relevante en mapas, gráficos o esquemas en todo tipo de soportes, tanto informáticos como papel, respetando en todo momento el rigor y la veracidad en la interpretación de los datos.

c) **Competencia digital.** Fomentaremos el uso riguroso de las tecnologías de la información para acceder a los conocimientos mediante el manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.

d) **Aprender a aprender.** El alumnado aprenderá a conocerse a sí mismo a través de sus propias preferencias bibliográficas y podrán aprender a motivarse y a tener confianza en su propio trabajo y capacidad de decisión. Además, el alumnado adquirirá competencias para hacerse cargo de su propio proceso de aprendizaje.

e) **Competencias sociales y cívicas.** A través de la celebración de diferentes efemérides a lo largo del curso el alumnado aprenderá a valorar la diferencia y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre hombres y mujeres y a ser capaces de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio.

f) **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor incluye la capacidad de análisis; las capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; la capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; la comunicación, presentación,

representación y la negociación efectiva. En este sentido, el Plan de fomento de la lectura del IES Virgen de la Calle contribuirá a todas ellas mediante proyectos que el alumnado realizará a lo largo del curso en diferentes asignaturas o módulos.

g) **Conciencia y expresiones culturales.** Por último, esta competencia incorpora también un componente fundamental relacionado con el plan como es el conocer y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico de la comunidad y de otros pueblos que se articula a través de la temática general sobre autores palentinos. Además de un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales.

8. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

Dirección y coordinación del Plan.

El Plan está dirigido por M^a Elena García López, coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura.

Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

Como medida de difusión del Plan de Lectura, todas las actividades de propuesta de serán colgadas en RRSS, en la ventana interactiva del hall y en la web del Centro.

Preparación de materiales.

La preparación de materiales correrá a cargo principalmente de la coordinadora del Plan y el Grupo de trabajo de la Biblioteca. Los Departamentos didácticos llevarán a cabo preparación de materiales en las actividades incluidas en sus programaciones

Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas

El Plan de Fomento de la Lectura cuenta con la colaboración de los coordinadores de la Biblioteca Escolar y del Grupo de trabajo de la Biblioteca, ya que ambos Planes están estrechamente relacionados.

Por otro lado, los Departamentos didácticos llevarán a cabo las acciones incluidas en sus programaciones didácticas e incluidas en el Plan de Fomento de la Lectura, preparando los materiales correspondientes y realizando la evaluación de los mismos.

9. ACTIVIDADES

Como hemos dicho en la introducción, para el curso 2021-2022 proponemos continuar con el plan bianual para la alfabetización digital de nuestro alumnado. Este principio guiará todas las actuaciones tanto a nivel de organización como a nivel de dinamización que se lleven a cabo bajo el paraguas del Grupo de trabajo de la Biblioteca, el Plan de Lectura y el Proyecto de Mejora e Impulso de la Biblioteca, cuyos respectivos miembros actuarán coordinados.

Las actividades generales programadas en este Plan de Lectura se llevarán a cabo desde el 1 de octubre de 2021 hasta el 1 de junio de 2022. Las diferentes actividades que se van a realizar pueden dividirse en dos grupos: aquellas que de manera genérica se dirigen a todos los alumnos del Centro y aquellas que cada uno de los departamentos didácticos han programado para las diferentes materias dependiendo de etapas educativas y niveles.

Debido a la situación epidemiológica en la Comunidad y hasta que las Administraciones Educativas no declaren el fin de la situación de excepcionalidad con las medidas frente a la COVID-19, todas las actividades estarán limitadas por el protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios, actividades extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos de castilla y león para el curso escolar 2021/2022. Las actividades que se plantean a continuación están condicionadas a la situación epidemiológica en la Comunidad y a las instrucciones de las Administraciones Educativas. En lo posible, y mientras la situación no permita su realización presencial, se trasladarán al ámbito digital.

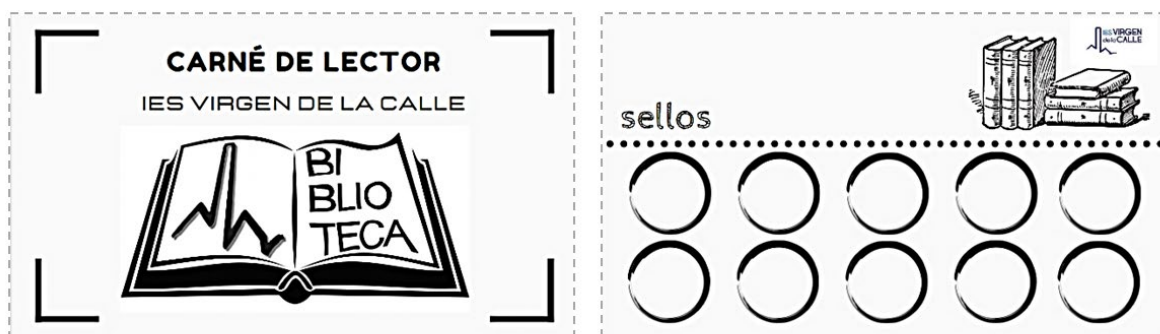
La programación del Plan de Lectura será flexible para poder incorporar actividades que surjan a lo largo del curso así como para participar en aquellas actividades propuestas por los distintos Departamentos Didácticos y por el Grupo

de Trabajo de la BE, siempre atendiendo a las instrucciones de las Administraciones educativas.

A. ACTIVIDADES COMUNES PARA TODOS LOS ALUMNOS

En este apartado se integran las actividades que se llevan a cabo con la colaboración del Grupo de trabajo de la BE.

1. Puesta en funcionamiento del carnet lector.



2. Decoración de la puerta de la Biblioteca con elementos relacionados con la temática de cada trimestre.

3. Tablón de anuncios. Se utilizará el tablón de anuncios frente a la BE para noticias e información relativa al Plan de Lectura; por ejemplo, lecturas recomendadas, el libro del mes, nuevas adquisiciones de la biblioteca o el ranking de mejores lectores a través del uso del carnet lector de la Biblioteca Escolar.

4. Fichas de lectura en la BE. Se dejará una selección de libros en las mesas de la biblioteca con fichas de lectura para que los alumnos castigados realicen ejercicios con ellos y aprovechen el tiempo que han sido expulsados del aula para realizar alguna actividad didáctica.

3. Concurso de pósteres de recomendaciones literarias.

4. Talleres de creación literaria. A través de la colaboración con el Grupo de trabajo de la BE y los Departamentos Didácticos.

5. Encuentros con autores. A lo largo del curso se realizarán charlas-coloquio con diferentes autores, tanto digitales, por medio de las redes sociales, como presenciales en el Centro a través de la colaboración con el Grupo de trabajo de la BE y los Departamentos Didácticos.

6. CLUB DE LECTURA al fresco. Durante los recreos se organizará un club de lectura con varias sesiones semanales en las que se fomentará el placer por la lectura desde diferentes temáticas y formatos.

Para ello, se adecuará una zona en el exterior del edificio central, en la zona de paso desde el mismo hasta el pabellón polideportivo que actualmente se dedica para el almacenamiento. Esta medida pretende que los alumnos puedan reunirse siguiendo los protocolos COVID del centro.

El lugar de reunión se podrá modificar si las condiciones epidemiológicas cambiasen a lo largo del curso.

7. Participación en el certamen de lectura en público

8. Conmemoración de efemérides literarias

PRIMER TRIMESTRE

1. Día de las escritoras (19 de octubre).
2. Día de las Bibliotecas (24 de octubre)

SEGUNDO TRIMESTRE

1. Día mundial de la poesía (21 de marzo) y del teatro (27 de marzo)

9. Actividades para el fomento de la alfabetización digital:

- **Redes sociales del Centro, página web y ventana interactiva.** Como medida de difusión, todas las actividades de propuesta de lectura serán colgadas en RRSS, en la ventana interactiva del hall y en la web del Centro.

- **Videos de títulos de libros encadenados** creando una historia jugando con los libros que tengan en su casa para celebrar el día del libro u otra efeméride.

- **Videotutoriales de acceso a LeoCyL** disponibles en la página web del Centro.



-Taller de acceso a LeoCyL.

- Colaboración en la **celebración de la Jornada Cultural** con temática **acceso a la información en la era digital**.
- Celebración del **Día de la Protección de Datos en Europa**, 28 de enero y **Día internacional del internet seguro** (8 de febrero).
- Celebración del **Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información y Día de Internet**, 17 de mayo.
- Participación en el **programa ERASER** para la Alfabetización en Medios de Información (AMI) con 3º y 4º ESO. (En caso de que se vuelva a convocar durante este curso).
- Participación en la **10º Semana Mundial de la Alfabetización Mediática e Informacional**.

B. ACTIVIDADES POR DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

1. Administración y gestión

Dada la variedad de canales y la necesidad de obtener información actualizada se utilizará información de las siguientes lecturas

- Folletos informativos
- BOE y BOCYL

- Páginas web de instituciones (Banco de España, CNMV, ICAC, Agencia Tributaria)
- Seguridad Social, Unión Europea, etc.)
- Revistas especializadas
- Noticias económicas en prensa escrita y digital.

2. Biología y Geología

Debido a la importancia que tienen las habilidades lectoras y comunicativas para el conjunto de las actividades escolares y para el éxito escolar y personal del alumnado debemos preocuparnos del fomento de la lectura y la capacidad comunicativa del alumnado.

El Departamento de Biología y Geología colaborará proponiendo las siguientes actividades en todos los grupos de clase:

- Lectura en voz alta de parte de los contenidos de cada tema, artículos científicos o de libros de divulgación. Se seleccionarán documentos relacionados con la Ciencia, estos documentos serán leídos y comentados en el aula. A partir de ellos, se estimulará la formulación de preguntas, hipótesis y debates. De gran interés son los anexos que aparecen al final de cada tema en los libros de texto por lo que se potenciará su lectura y análisis.
- Realización de trabajos de documentación o investigación. Así aprenderán a seleccionar la información relevante y analizarla críticamente. A la vez que investigan sobre la materia, los escolares se familiarizan con los mecanismos de búsqueda de información. Cuando en una unidad didáctica se hable de un científico relevante, buscarán y leerán datos de su biografía. Posteriormente elaborarán un trabajo-resumen en el que reflejarán los aspectos más importantes de su investigación.
- Trabajo sobre noticias de prensa escrita y digital o artículos científicos. Se trabajará sobre textos de distintos medios de comunicación o fuentes bibliográficas que deben analizar, respondiendo a una serie de cuestiones sobre el texto a fin de comprobar si se comprende su contenido, así como elaborando

esquemas y resúmenes que reflejen la estructura y planteamiento del texto sobre el que se trabaja.

- Corrección de las pruebas escritas y trabajos. Las pruebas escritas, así como los trabajos propuestos, se corregirán ortográficamente para que el alumno pueda ver sus fallos y corregir así su expresión escrita.
- Propuesta al alumnado de libros de divulgación sobre Ciencia/Naturaleza adecuados para los distintos niveles.

Por otro lado, el Departamento de Biología y Geología participará y colaborará en las actividades que se propongan en el “Plan de fomento a la lectura” del centro.

3. Comercio y Marketing

Actividades:

- Lectura y análisis de artículos en la prensa diaria nacional, autonómica, provincial. Lectura de revistas profesionales del sector, lecturas de la actualidad económica.
- Lectura y desarrollo de la comprensión de la información de artículos mediante el uso de Internet de páginas web del Sector,
- Lecturas voluntarias y aconsejadas de libros descritos en la Bibliografía.
- Lecturas en clases de los textos usados en la materia.
- Se mandarán trabajos donde tengan que buscar información en la biblioteca, internet, etc...
- Se realizarán trabajos que serán expuestos en clase con el objetivo de que el alumno adquiera capacidad de expresión oral en público.
- Lecturas voluntarias y aconsejadas por el profesor de temas relacionados con el módulo.
- Familiarizarse con el lenguaje técnico-jurídico a través de la lectura de Boletines Oficiales, TARIC, normativa específica en Comercio Internacional, etc. Usando los medios informáticos a nuestra disposición.
- Lectura de artículos digitales sobre Comercio Electrónico, Marketing digital, etc.

A lo largo del curso se realizan diversas tareas que harán que los alumnos tengan que leer revistas especializadas, noticias en prensa, publicaciones del Ministerio de Fomento...siempre procurando que el contenido de las mismas sea lo más relacionado posible con los contenidos del módulo profesional

Se utilizarán textos introductorios de algunos autores conocidos para adentrarnos en cada tema a tratar. Se realizarán ejercicios de esos textos y su relación con la unidad didáctica del temario, correspondiente

Por otra parte, se estará alerta para identificar cualquier material que se presente y sea susceptible de ser utilizado con aprovechamiento.

El alumno tendrá que elegir por sí mismo la bibliografía complementaria que considere necesaria como medio de fomentar la autonomía en la resolución de problemas en su vida profesional futura.

Para ello se procederá con documentos propios de utilización para cada área de referencia.

- Recortes de prensa, diaria, semanal, local, nacional, revistas especializadas del sector, etc.
- Encerado, proyector, así como equipos informáticos
- Vídeos.
- Boletines oficiales.
- Páginas web con información sobre áreas del módulo.
- Libros relacionados con el ciclo formativo.

4. Educación Física

Objetivos específicos en el área de Educación Física:

- Conseguir que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- Incrementar el interés del alumnado por la lectura.
- Fomentar el uso de la biblioteca del centro para la lectura y el préstamo de libros.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

- Organizar la biblioteca como centro de documentación y recursos al servicio de toda la comunidad educativa.
- Introducir servicios basados en las nuevas tecnologías.
- Ofrecer al usuario (alumnado, profesorado, familias, personal no docente) una biblioteca que se adapta a los cambios de una sociedad en continua evolución.
- Fomentar la participación del alumnado en la gestión, organización y dinamización de la biblioteca a través del Proyecto de Ayudantes de Biblioteca.
- Implicar a todos los Departamentos Didácticos en el Plan.

Con el fin de potenciar en el alumno una lectura comprensiva, el departamento propone la realización de las siguientes actividades a lo largo de todo el curso académico:

- Lectura, búsqueda y análisis de textos o artículos periodísticos relacionados con aspectos de la materia.
- En algunos temas, elaboración por parte del alumno, de un vocabulario técnico de la materia.

A lo largo del curso se observará y evaluará el grado de desarrollo alcanzado con las diferentes lecturas que se realizan.

5. Educación Plástica

El principal objetivo para promover el hábito de lectura desde la materia de Educación Plástica es:

§ Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas.

Para ello, las actividades que se llevarán a cabo desde nuestra materia serán:

§ Lectura comprensiva de información sobre diferentes temas relacionados con las Artes.

§ Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de consulta, mejora y apoyo al desarrollo de la comprensión lectora.

6. *Filosofía*

VALORES ÉTICOS de 1º A 4º DE LA ESO.

Se propondrá desde el departamento la lectura comprensiva a determinar en función de las características e intereses de cada alumno o grupo de alumnos.

Lectura comprensiva y comentario crítico como son:

- o Para 1º de la ESO: Héroes de Jutta Ritcher El niño del pijama de rayas de John Boyle El hombre que plantaba árboles de Jean Giono o Carta al rey de Tonke Dragt, etc., así como fragmentos seleccionados de distintas obras.
- o Para 2º de la ESO: La Ladrona de Libros de Markus Zusak.
- o Para 3º de la ESO: Persépolis de Marjane Satrapi y Maus de Art Spiegelman.
- o Para 4º de la ESO Ética para Amador de Fernando Savater, 1984 de George Orwell, Las preguntas de la vida de Fernando Sabater, La naturaleza humana de Jesús Mosterín o El libro de Manuel y Camila. Diálogos Éticos de Ernst Tugendhat.

TALLER DE FILOSOFÍA DE 4º DE ESO.

Se podrá utilizar además de los fragmentos de referencia relativos al contenido a tratar en cada trimestre y como procedimiento de enriquecimiento, la lectura comprensiva y comentario crítico de los siguientes textos:

- o Los Animales de los filósofos, de Jesús Molla Castells.
- o El radiofonista pirado que desenterraba filósofos para explicarse el mundo, de Chema Sánchez Alcón.

o El Libro del Manuel y Camila, Los diálogos sobre ética de Ernst Tugendhat, Celso López y Ana maría Vicuña.

FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO.

Desde el Departamento de Filosofía, el fomento a la lectura y la expresión en la materia referida a la Filosofía lo desarrollaremos teniendo en cuenta las siguientes medidas:

1.-Lecturas obligatorias o/y voluntarias de libros según niveles y contenidos.

Realización de una lectura que cada profesor acordará con su grupo en función de las necesidades y de los intereses observados. Libros adecuados como:

- ☐ “Las preguntas de la vida” de Fernando Savater.
- ☐ “Filosofía de la cultura” de Jesús Mosterín
- ☐ “La Historia más bella del mundo” de Hubert Reeves, Jöel de Rosnay, Yves Coppens y Dominique Simonnet,;
- ☐ “Sapiens” de J. Corbella y otros;
- ☐ “La naturaleza humana” de Jesús Mosterín.
- ☐ “1984” de George Orwell.
- ☐ “La libertad según Hannah Arendt” de Maite Larrauri.
- ☐ “Invitación a la filosofía” de Comte Sponville, A.
- ☐ “Historia de la Filosofía, sin temor ni temblor” de Fernando Savater.
- ☐ “Los animales de los Filósofos” de Jesús Molla Castells.

2.- Analizar textos breves y sencillos de carácter filosófico, individual o colectivamente, atendiendo a la identificación de su contenido temático, a la explicación de los términos específicos que aparecen y a la relación del contenido con los conocimientos adquiridos.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

- 3.- Preparación de apuntes con técnicas intelectuales apropiadas (resúmenes, esquemas y/o mapas conceptuales) con el fin de comprobar la capacidad de análisis, síntesis, creatividad... (según criterios de evaluación establecidos).
- 4.- Elaboración de un léxico filosófico.
- 5.- Presentación y exposición voluntaria de partes de libros o artículos en clase teniendo en cuenta los temas que se trabajan.
- 6.- Visita a la biblioteca para que el alumnado vea el material de que se dispone dentro del campo de la filosofía.
- 7.- Investigación de temas de actualidad filosófica en los medios telemáticos, artículos de revistas...
- 8.- Fomento de la escritura. Disertaciones y ensayos sobre temas filosóficos. Se procurará desembocar en el tema de la Olimpiada.
- 9.- Para el fomento de la expresión en público, las clases tendrán mucha carga interactiva, además se fomentarán las exposiciones orales que inciten a presentar unas ideas claras y una consistencia en los argumentos. Composición de textos - orales o escritos - que expresen de forma clara y coherente el resultado del trabajo de comprensión y reflexión.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO.

Desde el Departamento de Filosofía, el fomento a la lectura y a la expresión en la materia referida a la Historia de Filosofía lo desarrollaremos teniendo en cuenta las siguientes medidas:

- 1.- Las características propias de la asignatura contribuyen al desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita, ya que los alumnos leerán a lo largo del curso una serie de lecturas obligatorias que forman parte de alguna obra representativa de los autores estudiados y que vienen determinados por el currículo de Castilla y León. Prestaremos especial atención a los siguientes textos y autores:

- PLATÓN, República, Libro VII, 514a-517c; 518b-520a; 532a-535^a.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

- ARISTÓTELES, Política, Libro I, Capítulo 1, 1252^a-1253^a; Libro III, Capítulos 7, 8 y 9, 1279^a-1281^a.
- TOMÁS DE AQUINO, Suma Teológica, Primera Parte, Cuestión 2^a.
- R. DESCARTES, Discurso del Método, Partes 1^a, 2^a y 4^a.
- D. HUME, Compendio del Tratado de la Naturaleza Humana.
- C. MARX, Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política.
- F. NIETZSCHE, Así habló Zaratustra, Prólogo de Zaratustra, epígrafes 1 y 4. Los discursos de Zaratustra (el primero): de las tres transformaciones.
- J. ORTEGA Y GASSET, ¿Qué es Filosofía?, Lección X.

2.- Dado que la materia contiene estas lecturas y comentarios obligatorios de estos autores fundamentales de la Historia del pensamiento, éstos se pueden acompañar de lecturas referidas al momento histórico u a otros textos de autores que no son de materia obligatoria pero ejercieron influencia en el autor o corriente que se esté trabajando en el aula.

3.- En esta asignatura se utilizan de manera habitual comentario de texto que servirá para desarrollar en el alumno/a capacidades de argumentación y defensa de las tesis principales del autor o autores trabajados en el aula.

4.- Se motivará constantemente a la preparación propia de apuntes con técnicas intelectuales apropiadas (resúmenes, esquemas y/o mapas conceptuales) con el fin de comprobar la capacidad de análisis, síntesis, creatividad... (según criterios de evaluación establecidos).

5.- Será de vital importancia la elaboración de un léxico filosófico.

6.- Presentación y exposición voluntaria de partes de libros o artículos en clase teniendo en cuenta los temas que se trabajan.

7.- Visita a la biblioteca para que el alumnado vea el material de que se dispone dentro del campo de la filosofía.

8.- Investigación de temas de actualidad filosófica en los medios telemáticos, artículos de revistas...

9.- Fomento de la escritura. Disertaciones y ensayos sobre temas filosóficos. Se procurará desembocar en el tema de la Olimpiada.

10.- Para el fomento de la expresión en público, las clases tendrán mucha carga interactiva, además se fomentarán las exposiciones orales que inciten a presentar unas ideas claras y una consistencia en los argumentos. Composición de textos - orales o escritos - que expresen de forma clara y coherente el resultado del trabajo de comprensión y reflexión.

PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO.

Desde el Departamento de Filosofía, el fomento a la lectura y la expresión en la materia referida a la Psicología lo desarrollaremos teniendo en cuenta las siguientes medidas:

1.- Las características propias de la asignatura contribuyen al desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita, ya que los alumnos leerán a lo largo del curso una serie de lecturas obligatorias que forman parte de alguna obra representativa de los autores estudiados y que vienen determinados por el currículo de Castilla y León. Prestaremos especial atención a los siguientes textos y autores:

- Oliver Sacks “El hombre que confundió a su mujer con un sombrero”

- Oliver Sacks “Un Antropólogo en Marte”.

2.- Estas lecturas se pueden acompañar de lecturas referidas a diversas cuestiones tratadas en los distintos temas tratados en el aula.

3.- En esta asignatura se podrán utilizar comentarios de texto que servirán para desarrollar en el alumno/a capacidades de argumentación y defensa de las tesis principales del autor o autores trabajados en el aula.

4.- Se motivará constantemente a la preparación propia de apuntes con técnicas intelectuales apropiadas (resúmenes, esquemas y/o mapas conceptuales) con

el fin de comprobar la capacidad de análisis, síntesis, creatividad... (según criterios de evaluación establecidos).

5.- Será de vital importancia la elaboración de un léxico relativo a la Psicología.

6.- Presentación y exposición voluntaria de partes de libros o artículos en clase teniendo en cuenta los temas que se trabajan.

7.- Visita a la biblioteca para que el alumnado vea el material de que se dispone dentro del campo de la filosofía.

8.- Investigación de temas de actualidad filosófica en los medios telemáticos, artículos de revistas...

9.- Fomento de la escritura a través de ensayos relativos a los temas tratados en clase.

10.- Para el fomento de la expresión en público, las clases tendrán mucha carga interactiva, además se fomentarán las exposiciones orales que inciten a presentar unas ideas claras y una consistencia en los argumentos. Composición de textos - orales o escritos - que expresen de forma clara y coherente el resultado del trabajo de comprensión y reflexión.

7. Física y Química

El departamento participará, dentro de sus posibilidades, en todas aquellas actividades generales del centro que favorezcan el hábito de la lectura en los alumnos. Como otras medidas que podemos proponer están:

- En los propios libros del alumno aparecen textos de extensión media sobre temas particulares o apartados concretos de cada unidad que son susceptibles de que el alumno lea individualmente. En esa sesión de clase o con posterioridad se invitará a los alumnos a expresar su opinión o identificar los aspectos más relevantes del mismo. Del mismo modo, se realizará la lectura en clase de algún texto, cuando sea posible.
- De manera sucesiva, todos los alumnos de cada curso deberán leer en alto pequeñas partes del libro de texto en el transcurso de clase. Se valorará así

la capacidad de todos ellos, así como se preguntará a otros alumnos algo sobre el texto, valorando su atención y comprensión.

- Se recomendará la lectura de artículos científicos, o noticias de actualidad sobre ciencia, biografías y novelas de ciencia ficción (valorando el sentido crítico). En especial, se recomendará el uso de la biblioteca del centro.
- Para los alumnos de cursos superiores, en especial bachillerato, se podría recomendar la lectura de algún libro concreto.
- Se reflexionará sobre la búsqueda de información científica mediante el uso de TICs, promoviendo un sentido crítico y la capacidad de encontrar y comprender textos adecuados para el nivel de cada alumno.
- Se promoverá que los propios alumnos recomienden textos a sus compañeros.

8. Fol

Además de todas las actuaciones que se puedan llevar a cabo en el Centro para el fomento de la lectura, a las que nos sumamos siempre, este Departamento realizará varias actividades que tienen que ver con los contenidos, valores y competencias de todo tipo que tienen que ver con los módulos que impartimos.

Nos basamos en el modelo de la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

La lectura y la escritura son, sin ninguna duda, instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida, por lo que, trabajar en la mejora de la competencia en comunicación lingüística debe ser un objetivo prioritario y tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes, comprometiendo a toda la sociedad, especialmente a las familias y a los centros docentes.

Este departamento quiere mantener el plan de lectura llevado a cabo el curso anterior con refuerzos de mejora ya que contemplamos cada vez más carencias de hábitos de lectura.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

En el establecimiento de los objetivos específicos nos hemos basado en el desarrollo de dos objetivos generales contemplados en el protocolo, concretamente los objetivos c) y f), en el intento de lograr una implicación de la comunidad educativa y que el alumno tenga las herramientas para seleccionar la información importante.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Que el alumnado adquiriera las aptitudes de identificar aquellas fuentes de información fiables en su sector profesional.
- 2.- Desarrollar habilidades de filtrar aquellos contenidos útiles y provechosos dentro de estas fuentes dentro de un abanico amplísimo de la sociedad de la información.
- 3.- Abrir el aula a las nuevas formas comunicativas de las TIC's.
- 4.- Mantener abiertos los canales de información con el resto de miembros educativos del centro, familias, empresas y administraciones como los más importantes.

ACTIVIDADES EN EL AULA

- Presentación de trabajos voluntarios y complementarios que impliquen lectura de noticias actuales de los módulos de este departamento y que tienen su incidencia en el segundo apartado de la evaluación programada.
- Lectura de la actual revista on-line del Centro así como ejemplares de años anteriores del formato físico y su entrega también a las familias.
- Lectura de un libro relacionado con la materia laboral y de empresa a lo largo del curso académico con incidencia en la nota final. Concretamente en los segundos cursos, módulo de EIE la lectura de un libro es obligatoria. Será expuesto de forma oral un trabajo de conclusiones que ha encontrado en el libro relacionándolo con lo visto en el aula.
- Lecturas parciales por apartados y capítulos en el aula y su posterior tratamiento académico.

- Revistas especializadas en materia económica, autónomos y de emprendimiento
- Intercambio de esta información entre los profesores del departamento.
- Selección de la información más útil ante el gran volumen de la misma que puede llegar a ser excesiva.

9. *Francés*

Con sólo dos horas semanales en prácticamente todos los niveles, no podemos promover dicho hábito como gustaría, pero aun así TODOS LOS DÍAS se les hace leer pequeñas frases del libro de texto adaptadas a su nivel, corrigiendo su pronunciación y comprobando su comprensión.

A partir de 3º ESO ya se trabaja con documentos auténticos adaptados a su nivel, especialmente canciones.

En Bachillerato y en ciclos potenciamos la comprensión escrita de documentos auténticos recientes (en el caso de ciclos, adaptados a su especialidad) así como les hacemos conocer personajes de comic francófonos (Tintin, Astérix), o lecturas de su interés (Le petit Nicolas) para que disfruten de la lectura de textos en francés durante su tiempo libre.

EN TODOS LOS NIVELES

- Lectura diaria en voz alta de frases del libro de texto, corrigiendo su pronunciación y comprobando su comprensión

A PARTIR DE 3º ESO

- Lectura (silenciosa y en voz alta) de documentos auténticos (especialmente canciones) recientes, adecuados a su nivel e intereses.

A PARTIR DE BACHILLERATO

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

- Lectura (silenciosa y en voz alta) de documentos auténticos (especialmente canciones) más extensos y complicados y de textos de carácter literario (Le petit Nicolas) o humorístico

CICLOS

- Lectura (silenciosa y en voz alta) de documentos auténticos adecuados a su especialidad

10. Geografía e historia

1º ESO:

- *Mitos y leyendas del antiguo Egipto*. Robert Swindells. Vicens Vives. Cucaña.
- *Bajo la arena de Egipto. El misterio de Tutankamón*. Philippe Nessmann. Bambú.
- *La colina de Edeta*. Concha López Narváez. Cuatrovientos.

2º ESO:

- *Marco Polo. La ruta de las Maravillas*. Yue Hain-jun y Juan Manuel Soldevilla. Vicens Vives. Cucaña.
- *El señor del Cero*. Mª Isabel Molina. Santillana.
- *Los tres mosqueteros*. Alexandre Dumas. Adaptación de Juan Bravo Castillo. Vicens Vives.

3º ESO:

- Como saliva en la arena. Klaus Kordon. Editorial Santillana y Los niños de la lata de tomate. Cecilia Domínguez Luis. Editorial Santillana.

2º BCH: Geografía.

- *-Manual de lucha contra el cambio climático*. Joao Camargo y Samuel Martín-Sosa. Libros en Acción.

Como lecturas obligatorias.

1º ESO:

- *La Escuela de Atenas*. Rocío Rueda. Anaya.

2º ESO:

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

- *La catedral*. César Mallorquí. Sm.

3º ESO:

A elegir entre los siguientes libros:

El primer siglo después de Beatice. Amin Maalouf. Alianza.

El nombre del mundo es bosque. Úrsula K. Le Guin. Minotauro.

4º ESO

- *Rebelión en la granja*, de George Orwell.
- *Rosa Parks, la lucha contra el racismo*, de Paola Capriolo editado por Editorial Vicens Vives. (Cucaña biografías)

1ºBHC:

Un libro a elegir entre el siguiente listado.

Shelley, M. *Frankenstein*.

London, J. *El pueblo del abismo*.

Morris, W. *Noticias de ninguna parte*.

Remarque, E.M. *Sin novedad en el frente*.

Tardi, J. y J.P: Verney. *¡Put a Guerra!*

Huxley, A. *Un mundo feliz*.

Zweig, S. *El mundo de ayer*.

Orwell, G. *Rebelión en la granja*.

Spliegmann, A. *Maus*.

Levi, P. *Si esto es un hombre*.

Solzhenitsin, A. *Un día en la vida de Iván Denisovich*.

Kapuscinski, R. *Ébano*

Satrapí, M. *Persépolis*.

George, S. *El informe Lugano*.

Cuesta, J.A. *Decrecer para sobrevivir*.

11. Hostelería y Turismo

CICLO DE GRADO SUPERIOR: GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TURÍSTICAS

- Utilizar la prensa escrita o internet como recurso para potenciar la comprensión lectora.
- Trabajo en clase con publicaciones especializadas.
- Utilizar la biblioteca del centro.
- Búsqueda e investigación de información para la realización de trabajos
- Noticias de actualidad relacionadas con el protocolo
- Lectura de Ceremonial y protocolo.
- Se propone como libro de lectura. “Mil sitios que ver antes de morir” Patricia Schultzt, traducido por Daniel Sánchez Bonet. La actividad consistirá en hacer una lectura semanal de dos de los sitios, seleccionados por los alumnos con una presentación de fotos diseñada por ellos... Cada semana lo realizará un alumno.
- Lectura en clase en grupo y de manera individual en casa, de documentación propia del módulo: artículos de prensa general y específica, revistas especializadas, etc.
- Llevar a cabo, de forma periódica “el rincón de lectura”. Consistirá en designar un sitio en el aula o en centro donde poder leer el periódico, revistas del centro, intercambiar libros, etc... en ese mismo lugar se instalará un corchero donde los alumnos y profesores “pinchen” comentarios, párrafos o referencias de libros leídos y que les hayan llamado la atención por cualquier aspecto, indicarán también los datos del libro para que cualquiera que esté interesado, pueda conseguirlo, intercambiarlo etc.
- Introducción de momentos para la lectura, compartiremos lecturas en clase o mediante las redes sociales, recomendar libros y ofrecer lecturas

voluntarias donde el alumno pueda seleccionar sus temáticas favoritas; siempre desde la no obligatoriedad y tratando la lectura como un placer que redunde además en su aprendizaje y crecimiento personal. Se realizarán actividades de lecturas compartidas de artículos de prensa general y específica del módulo, revistas especializadas, lecturas de guías de viajes, descripciones de hoteles, literatura de viajes etc. Se incentivará la lectura de las publicaciones especializadas que llegan periódicamente al centro, así como notas de prensa relacionadas con la actualidad del sector turístico.

- Analizar textos de revistas o periódicos, tanto de prensa escrita como digital, relacionados con el módulo. Cada semana un alumno traerá una noticia que habrá trabajado anteriormente y la expondrá en clase, dándonos toda la información concreta de esa noticia en base al módulo que estamos viendo. Posteriormente, se generará un debate y entre todos se extraerán las conclusiones y la información más relevante que pueda ser objeto de estudio. Con esta actividad, cada alumno verá la funcionalidad de los contenidos teóricos con el mundo real a través de las noticias, y serán ellos mismos quienes decidan, basándose en sus gustos y conocimientos, la noticia que quieren compartir con sus compañeros
- De los artículos o capítulos de libros que se lean y trabajen en clase, se harán los correspondientes trabajos que se recogerán, poniendo nota, de manera que influirán de manera decisiva en la nota trimestral y final del alumno.

CICLO DE GRADO SUPERIOR: DIRECCIÓN DE COCINA

Dentro del Plan de fomento a la Lectura, se pretende como objetivos específicos:

- Trabajar la competencia lectora, para que el alumno mejore su vocabulario, cometa menos faltas de ortografía y comprenda mejor las normas, manuales o instrucciones técnicas de una empresa.
- Fortalecer el espíritu crítico del alumno y enriqueciendo su poso cultural; un poso necesario para trabajos que requieren el trato con personas de diversa índole

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

- Realizar debates sobre las lecturas realizadas, analizando sus ilustraciones, criticarlo...
- Recomendar o no su lectura a otros colegas o amigos. A ser posible, sin obligación y con ganas de disfrutarlo.
- Crear en los alumnos el hábito de buscar en revistas diversas, artículos sobre cocina y gastronomía, para posteriormente debatirlos en clase.

Para ello, se realizarán las siguientes actividades:

- Lectura del libro de texto o apuntes proporcionados por la profesora sobre los contenidos del módulo.
- Lectura de menús, recetas, cartas de platos y vinos, analizando el vocabulario técnico.
- Se recomendará la lectura de algunos capítulos de los libros relacionados en el apartado: material documental del profesor.
- Identificar, estudiar y comprender términos culinarios poco frecuentes, así como el descubrimiento de nuevas técnicas y tecnologías.
- Trabajos realizados en clase con publicaciones especializadas y el seguimiento del libro de texto.
- Se propondrá la lectura opcional de algún libro relacionado con la profesión como “Los secretos de los pucheros”, “La Cocina es Amor, arte, técnica” o “Cacerolas y tubos de ensayo” de Herve This, “Confesiones de un chef” de Anthony Bourdain, - “La cocinera de Himmler” Franz- Olivier Giesbert. “El club de los gourmets: para quienes piensan que lo han probado todo” Junichiro Tanazaki
- Utilizar la prensa escrita o internet como recurso para potenciar la comprensión lectora
- Utilizar la biblioteca del centro

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

- Los alumnos recibirán artículos de prensa, de revistas especializadas sobre temas relacionados con la materia: cocina, empresas de catering, organización de eventos que deberán leer e interpretar para luego exponer a sus compañeros mostrando sus puntos de vista al respecto. También se llevarán actividades de ampliación o apoyo con dicha herramienta ayudando al alumno a su continua formación. Como ejemplos artículos: De la revista gastronómica Apicius. Artículos de la revista Beef. Enlace webs a páginas de interés : Directo al paladar,etc... Todos ellos relacionados con el contenido de la unidad de trabajo que se esté trabajando en el aula.
- Los alumnos deberán leer e interpretar las instrucciones de forma de conservación de la maquinaria de uso en catering, material que deberán interpretar correctamente
- Se incentivará en el aula con actividades de lectura de documentos, artículos o libros relacionados con los contenidos del módulo, enlazándolo y así animando al alumnado a seguir su aprendizaje.
- Lectura de noticias que ayudan a generar debates que permitan captar el interés de los alumnos.
- Lectura de artículos de revistas digitales y blogs, animando al alumnado a que consulte estas fuentes de información.
- Se propondrá la lectura semanal de algún artículo periodístico de interés relacionado con la materia para ser debatido en el aula posteriormente, siguiendo así el Plan de Fomento de la lectura 2017-2020 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que promueve el hábito de lectura, tan necesario para el correcto desarrollo del aprendizaje en los alumnos, de su personalidad y socialización.
- Actividades de comprensión escrita, utilizando diversos textos sobre las diferentes materias a tratar para que los alumnos los analicen, respondan preguntas o debatan sobre ellos.
- Se fomentará la lectura en voz alta para que los alumnos mejoren en esta disciplina.

CICLO DE GRADO MEDIO COCINA Y GASTRONOMÍA

Dentro del Plan de fomento a la Lectura, se pretende como objetivos específicos:

- Trabajar la competencia lectora, para que el alumno mejore su vocabulario, cometa menos faltas de ortografía y comprenda mejor las normas, manuales o instrucciones técnicas de una empresa.
- Fortalecer el espíritu crítico del alumno y enriqueciendo su poso cultural; un poso necesario para trabajos que requieren el trato con personas de diversa índole
- Realizar debates sobre las lecturas realizadas, analizando sus ilustraciones, criticarlo...
- Recomendar o no su lectura a otros colegas o amigos. A ser posible, sin obligación y con ganas de disfrutarlo.
- Crear en los alumnos el hábito de buscar en revistas diversas, artículos sobre cocina y gastronomía, para posteriormente debatirlos en clase.

Para ello, se realizarán las siguientes actividades:

- Utilizar la prensa escrita o internet como recurso para potenciar la comprensión lectora
- Trabajo en clase con publicaciones especializadas
- Utilizar la biblioteca del centro
- Se realizarán a lo largo del curso escolar actividades de animación a la lectura por medio de trabajos realizados en clase. Se procederá a la lectura de artículos de revistas, ya sean comentarios, críticas, reportajes, entrevistas, biografías... todos ellos relacionados con la cocina y gastronomía.
- se propondrá la lectura opcional de algún libro relacionado con la profesión como: "Los secretos de los pucheros", "La Cocina es Amor, arte, técnica" o "Cacerolas y tubos de ensayo" de Herve This, "Confesiones de un chef" de Anthony Bourdain, - "Como agua para chocolate", de Laura Esquivel.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

- - “La cocinera de Himmler” Franz- Olivier Giesbert.
- - “El club de los gourmets: para quienes piensan que lo han probado todo” Junichiro Tanazaki
- O de la bibliografía propuesta por el profesor.
- Lectura del libro de texto o apuntes proporcionados por la profesora sobre los contenidos del módulo.
- Lectura, análisis e interpretación de artículos relacionados con el mundo de la restauración. (Revistas especializadas, Internet, periódicos, etc.).
- Lectura de menús, recetas, cartas de platos y vinos, analizando el vocabulario técnico.
- Búsqueda de artículos de prensa y exposición de los mismos en clase.
- Se recomendará la lectura de algunos capítulos de los libros relacionados en el apartado: material documental del profesor.
- Manejo de instrucciones de uso y mantenimiento de las distintas máquinas y de los productos de limpieza.
- Identificar, estudiar y comprender términos culinarios poco frecuentes, así como el descubrimiento de nuevas técnicas y tecnologías.
- Se propondrá la lectura opcional de algún libro relacionado con la profesión

CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA COCINA Y RESTAURACIÓN

Dentro del Plan de fomento a la Lectura, se pretende como objetivos específicos:

- ☐ Promover la capacidad de expresión oral y escrita, tan necesaria en el desarrollo de sus capacidades profesionales

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

- ☐ Facilitar el acceso a la lectura como fuente básica de enriquecimiento a lo largo de la vida de los alumnos de los ciclos formativos.
- ☐ Conocer la realidad actual del entorno profesional a través de diferentes textos y medios de conocimiento.

Para ello, se realizarán las siguientes actividades:

- Lectura de los apuntes proporcionados por la profesora sobre los contenidos del módulo.
- Lectura, análisis e interpretación de artículos relacionados con el mundo de la restauración. (Revistas especializadas, Internet, periódicos, etc.).
- Lectura de menús, recetas, cartas de platos y vinos, analizando el vocabulario técnico.
- Búsqueda de artículos de prensa y exposición de los mismos en clase.
- Se recomendará la lectura de libros y/o parte de ellos proponiendo alguno de los siguientes: “En el Restaurante”; El celler de can roca: generando valor en empresas de servicio; “Host- La importancia de un buen servicio de sala”; “¿Qué vino con este pato?”
- Se recomendará la lectura de algunos capítulos de los libros relacionados en el apartado: material documental del profesor, bibliografía.
- Manejo de instrucciones de uso y mantenimiento de las distintas máquinas y de los productos de limpieza.
- Búsqueda y lectura de artículos en Internet haciendo uso, así de las tecnologías de la información y de la comunicación como medios motivadores para fortalecer los conocimientos de los alumnos.
- Realización de un recetario.
- Búsqueda y lectura de artículos de prensa y revistas especializadas, y exposición oral de sus contenidos. relacionados con el mundo de la restauración

- Lectura de información escrita publicada en las páginas web relacionadas con el ciclo.
- Libros sobre técnicas de ventas.
- Lectura de recetas de elaboraciones culinarias analizando el vocabulario técnico.
- Libros relacionados con el módulo.

12. Inglés

Lectura en el aula. Actividades:

- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Comprensión general e identificación de informaciones específicas en diferentes textos auténticos y adaptados, en soporte papel y digital.
- Iniciativa para leer con cierta autonomía textos adecuados a la edad, intereses y nivel de competencia tales como historias ilustradas con fotografías, artículos de revistas, páginas web, anuncios, correos electrónicos, diálogos, canciones, etc.
- Uso de estrategias de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
- Actividades de pre-lectura y post-lectura

Lectura fuera del aula

Aparte de todas las actividades de clase centradas en las capacidades de expresión se animará al alumno a que lea libros adaptados a su nivel durante el curso.

Sobre estos libros el profesor determinará un título que el alumno/a deberá leer obligatoriamente y del que será evaluado, mediante las pruebas orales o escritas que el profesor determine. Esta actividad se desarrollará durante el segundo trimestre del curso y se calificará con un 20% de la nota final de la evaluación.

Los libros recomendados por el departamento son:

CURSO	LIBROS

1º ESO	Halloween Horror. Gina D. B. Clemen Black Cat. Vicens Vives Creepers. Blood on Tap. Edgar J. Hyde Children's Choice Publications
1º ESO BIL	
2º ESO	Legends from the British Isles Deborah Meyers Black Cat. Vicens Vives Body Swap.
3º ESO	PMAR. Halloween Horror. A Sherlock Holmes Collection. Sir Arthur Conan Doyle. Burlington
4º ESO	All about South África Phillipa Tracy Burlington
1º Bach	Joanna's story and others, Finola Griffin and Ramón Ybarra Rubio Burlington
2º Bach	The Curious Incident of the Dog in the night-time. By Mark Haddon

Los grupos bilingües participarán en el programa ***Fiction Express***, programa de lectura y creación literaria en vivo.

13. Latín

14. Lengua española

1. PLAN DE LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA

Siguiendo la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto (BOCYL del 3 de septiembre) por la que se regulan los planes de lectura y el desarrollo de la comprensión lectora de los centros docentes de Educación Secundaria todos los departamentos y el centro, en su conjunto, han preparado una serie de actividades encaminadas a la consecución de los objetivos que aparecen reflejados en dicho plan que afecta a toda la comunidad educativa de Castilla y León. Evidentemente, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura ha tratado siempre de

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

fomentar la afición y gusto por la lectura en los alumnos. Es consciente de que la afición a la lectura y el hábito lector enriquecen al que lo practica en todos los ámbitos de la formación.

De acuerdo con ello y teniendo claros los objetivos, el Departamento ha planificado una serie de actividades (muchas de las cuales ya se realizaban de forma habitual) que con el desarrollo correspondiente se exponen a continuación, siguiendo el modelo de actividades propuesto en la orden que desarrolla el presente plan de la lectura

1.1. OBJETIVOS GENERALES

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

1.- Propuesta del profesorado de este Departamento de lecturas obligatorias, recomendadas en todos los niveles con el fin de conseguir que todo el alumnado practique la lectura y descubran la necesidad y la importancia del hábito lector.

2.- Exponer todo el material lector de que dispone este centro, tanto en Biblioteca como en los diferentes Departamentos, especialmente el de Lengua y Literatura, con el fin de que todos los alumnos puedan disponer libremente de ellos y fomentar así la lectura como disfrute y placer, alejando a los alumnos del tópico de que se debe leer por obligación, porque lo mandan los profesores.

3.- Leer diferentes tipos de documentos (páginas web, prensa; blogs; etc.) tanto en el aula como fuera de ella (Biblioteca, Aulas Informatizadas, casa,...) para que sean ciudadanos activos y se enteren de lo que sucede a su alrededor, como miembros pertenecientes a una comunidad viva y cambiante de la que los alumnos necesitan participar, potenciando así los valores democráticos y de convivencia.

4.- Potenciar el espacio del “Rincón de Lectura” que se encuentra a la entrada de este IES, como medio para intercambiar las diferentes opiniones que se suscitan ante la libre lectura de los libros propuestos tanto por alumnos como por profesores.

5.- Consolidar el espacio del “Desván literario” ubicado en la página web de este centro como vía para que se conozcan las diferentes novedades literarias publicadas en la actualidad, así como la incorporación de lecturas clásicas recomendadas por la sociedad lectora.

6.- Aprender y/o consolidar el manejo de los medios informáticos para conocer, interpretar y producir textos u otros materiales que permitan la participación y el intercambio entre culturas, imprescindibles hoy en día en cualquier ámbito, especialmente en el educativo.

7.- Participar en el proyecto “En conexión” donde los alumnos de diferentes colegios desarrollan su hábito lector y su talento creativo literario.

2. ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FOMENTAR EL INTERÉS POR LA LECTURA Y A DESARROLLAR LA COMPRENSIÓN LECTORA EN LOS ALUMN@S DEL CENTRO.

a) EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

- *Actividades con libros de lectura obligatoria.* Todos los alumnos deberán leer a lo largo del curso un mínimo de tres libros escogidos por los profesores y apropiados a su edad e intereses sobre el cual deberán realizar un **trabajo escrito** mediante preguntas orientativas que el profesor entregará en forma de ficha de lectura a los alumnos, preguntas sobre el contenido del mismo, los rasgos formales y su interrelación con temas o aspectos de la realidad que puedan servir a los alumnos como motivo de reflexión. En algún caso y sólo en determinados cursos, en lugar de un trabajo puede realizarse una prueba específica en clase mediante un cuestionario con preguntas de comprensión y análisis sobre dicho libro.
- *Posibilidad de hacer un coloquio con el autor/a de un libro.* Previamente a la charla del autor, se habrá leído el libro y se habrá hecho algún comentario sobre los puntos más importantes. La charla esta generalmente centrada en el origen del libro y en su creación, y posteriormente el autor contesta a las cuestiones que le plantean los alumnos. Esta actividad no se realiza todos los años, tan sólo aquellos en los que se puede contactar con algún autor.
- *Presentación de libros:* obras leídas voluntariamente son recomendadas a sus compañeros en clase.
- *Recomendaciones literarias en el Rincón de Lectura* del instituto.
- *Lectura de textos*, según fechas, a compañeros de otras clases.
- *Participación en concursos literarios.*
- *Celebración del Día del Libro o la semana del libro*, en colaboración con otros Departamentos.

- *Participación en el taller de Lectura de este centro, durante algún recreo*

b) BACHILLERATO:

MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, en esta asignatura se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la capacidad de expresarse correctamente en público.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura es, intrínsecamente, la más íntimamente relacionada con el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en todos sus componentes: expresión y comprensión lectora y escrita. Además, exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones, para lo que es fundamental el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas y en la expresión verbal. El dominio de la terminología específica, es decir, la función metalingüística de la lengua, contribuye a conocer en profundidad la herramienta básica de comunicación y, por ende, a incidir en una mejor comprensión y expresión orales y escritas.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos (por ejemplo, en torno a distintos dilemas morales), contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar y defender con argumentos y datos ideas y opiniones, respetando en todo momento la visión del contrario, es imprescindible para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con una visión crítica de las distintas situaciones analizadas, lo que ayudará, colateralmente, a fomentar el uso del lenguaje, tanto verbal como escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), establece como punto de partida la lectura de artículos, tanto en los periódicos como en prensa especializada, lo que puede contribuir a estimular el hábito por la lectura.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas, poniendo hincapié, particularmente, en la consolidación del hábito lector y la expresión en público. Pueden servir de ejemplo los siguientes modelos de situaciones, actividades y tareas (en su mayoría, realizadas a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

a. Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para realización de actividades docentes o lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, biografías, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.
- Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en todas las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión (del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso), instando al alumno a mejorar aspectos como la velocidad, la entonación, el ritmo, la pronunciación, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone de la cuestión principal, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar la imagen, el titular, el título o el gráfico, entre diversos posibles, se ajusta más al conjunto del texto completo o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, datos, diccionarios, atlas, enciclopedias, manuales, prensa, internet, etc.).
- Uso de las TIC.
- Lectura en alta voz y en silencio.

b. Expresión oral: expresarse correctamente en público

Realizar con carácter cotidiano actividades que permitan al alumno ejercitarse en la expresión en público, tales como:

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Dramatizaciones.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone justifique, valores el propósito de la información que ofrecen esos materiales.
- Grabación en vídeo de las exposiciones orales de los alumnos, para su proyección posterior, que permitirá al alumno observar los aspectos mejorables en su lenguaje corporal y en la prosodia de su exposición.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

- *Actividades con libros de lectura obligatoria, complementaria de los temas de Literatura.* En estas actividades, se partirá de un estudio general previo de la época, autor, género, etc., del libro a leer; a continuación se presentará un esquema de trabajo sobre el libro, que básicamente comprenderá (según el género al que perteneciese): argumento, temas, personajes, espacio y tiempo, punto de vista del narrador o del poeta, sentimientos, estilo y finalidad e intención. Con el trabajo resuelto se realizará una puesta en común en clase y podrá ser motivo de preguntas en pruebas específicas.

c) ESO Y BACHILLERATO.

- *Actividades de lectura comprensiva.* En todos los niveles y cursos, a lo largo del curso se hacen de forma habitual actividades de lectura comprensiva puesto que los libros de texto incluyen al inicio de cada una de las unidades un texto amplio sobre el que hay que realizar una serie de actividades relacionadas con su comprensión y su forma de expresión. Además, en todos los temas relacionados con la historia de la literatura se leen textos de los distintos géneros literarios sobre los que hay que reflexionar y elaborara comentarios.

3. PLAN LECTOR DEL CURSO 2021-22

En general se leerá, mínimo, un libro por evaluación, en los tres primeros cursos de ESO. A partir de cuarto de ESO las lecturas, principalmente, se ajustan al temario oficial de la parte de literatura castellana. Además en estos cursos se recomiendan otras que pueden leer de forma voluntaria.

Primero ESO

Sara y las goleadoras. Laura Gallego.

Dos velas para el diablo. Laura Gallego

Boris, de Jaap Ter haar

Manolito gafotas. Elvira Lindo

La foto de los 10.000 me gusta. Nando López

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

Ventolino y el rapto real. Asier Aparicio Fernández.

PMAR I:

Desconocidos, de David Lozano o El futuro es femenino, de VV.AA.

Invisible, de Eloy Moreno

La hija de la noche , de Laura Gallego

El príncipe de la niebla, de Carlos Ruiz Zafón

El faro de la mujer ausente, de David Fernández Sifres

Finis mundi, de Laura Gallego

PMAR II:

La leyenda del Cid, Agustín Sánchez Aguilar

Selección de cuentos Las mil y una noches

El Lazarillo de Tormes

El guardián entre el centeno, J.D. Salinger

Virginia en su habitación, Neus Arqués

21 relatos por la educación, de VV.AA.

Segundo de ESO

Desconocidos, de David Lozano o El futuro es femenino, de VV.AA.

Invisible, de Eloy Moreno

La hija de la noche , de Laura Gallego

El príncipe de la niebla, de Carlos Ruiz Zafón

El faro de la mujer ausente, de David Fernández Sifres

Finis mundi, de Laura Gallego

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

Tercero de ESO

La leyenda del Cid, Agustín Sánchez Aguilar

Selección de cuentos Las mil y una noches

El Lazarillo de Tormes

El guardián entre el centeno, J.D. Salinger

Virginia en su habitación, Neus Arqués

21 relatos por la educación, de VV.AA.

Cuarto de ESO

1º EV.

Rimas y leyendas, de Bécquer

El castellano viejo, de Larra

Restorán, relato breve de E. Pardo Bazán

Poemas de Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez y A. Machado

Poemas G. del 27 y Miguel Hernández

Cuentos que cuentan, antología de relatos del s.XIX, ed. Algar (opcional)

2º EV.

Una novela de M. Delibes o Apuntes de medicina interna, de JM. De la Huerga

Relatos de M. Rivas del libro

Qué me quieres, amor

Tres sombreros de copa, de M. Mihura

3º EV.

El tragaluz, de A. Buero Vallejo

Pic-Nic, de F. Arrabal

Una novela de E. Mendoza (opcional)

1º Bachillerato

La Celestina, de F. de Rojas

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

Selección de cuentos de Don Juan Manuel

Selección de capítulos de El Quijote

Rinconete y Cortadillo y otras novelas ejemplares, de M. de Cervantes.

La edad de la ira, de Nando López

El sí de las niñas, de L.Fndez. de Moratín

1º Bachillerato-Universal

Antígona, de Sófocles

Otelo, de W. Shakespeare

Frankenstein, de Mary Shelley

Un cuarto propio, de Virginia Wolf

Un mundo feliz, de A. Huxley

Selección de cuentos hispanoamericanos, de VV.AA.

2º Bachillerato

Luces de bohemia, de R.M. del Valle-Inclán

Antología poética de la Generación del 27, Santillana (Ed. revisada por Nando López)

Mi vida en otra parte, de Fernando Ontañón.

4. OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL HÁBITO LECTOR

▪ El desván literario

Desde cursos pasados el departamento se encarga de recoger y seleccionar textos literarios de diversa índole escritos por nuestros alumnos para colgar en la web del centro. De esta forma se crea un rincón literario en el que todos pueden participar de forma activa, bien creando textos, bien disfrutando con la lectura de las creaciones de los miembros de la comunidad educativa. Se potenciará este recurso como elemento motivador para los alumnos, recordando que lo hemos destacado como una actividad importante dentro del Plan de Lectura.

- ***Organización y funcionamiento de la Biblioteca escolar para potenciar la búsqueda de información, el aprendizaje y su uso como fuente de placer.***

1º Y 2º DE ESO. Visita explicativa sobre la organización y fondos de la biblioteca escolar del centro. Al inicio del curso todos los alumnos de ESO serán llevados a la biblioteca escolar del centro para que la conozcan y para informarles sobre sus disponibilidades, sus fondos y cómo utilizarlos si el profesor que imparte la asignatura de Lengua lo considera oportuno. Especialmente se considera necesaria la visita por los alumnos de **1º de ESO**. Se trata de que los alumnos sepan lo que hay y que pueden disponer de ello para su uso y disfrute.

ESO. Actividades con libros de libre elección. El departamento ha adquirido un número considerable de obras de literatura juvenil en las distintas colecciones que las editoriales han creado al respecto. Dichos libros están en el propio departamento y, periódicamente se ofrecen a los alumnos que lo deseen para su disfrute y, si quieren, para realizar trabajos extras que incidirían en la nota trimestral.

Además, los lectores voluntarios podrán animar a sus compañeros a leer comentándoles (al comienzo de la clase) los aspectos que más les han gustado del libro leído.

- Implicar en la lectura y su crítica a toda la comunidad educativa, fundamentalmente a nuestro alumnado, ya que uno de los tableros de anuncios que está en la entrada del centro se usa para colocar en él **LECTURAS RECOMENDADAS Y COMENTADAS** por todos aquellos que quieren dar su opinión sobre un libro o sugerir su lectura. Seguiremos incitando a nuestros alumnos y alumnas a que realicen breves comentarios personales sobre libros que hayan leído, con el fin de animar a su lectura al resto del alumnado del centro.
- Participación, como todos los cursos, en el concurso **YINCANA LITARARIA LECTURINT** organizado por el IES Recesvinto de Venta de Baños.

15. Matemáticas

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden 362/2015, de 4 de mayo, en el área de Matemáticas se trabajarán distintos elementos transversales de carácter

instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

La materia de Matemáticas exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en los periódicos como en revistas especializadas, que estimulen de camino el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas.

Así, desde las asignaturas de Matemáticas y Conocimiento de Matemáticas, para fomentar el hábito de la lectura y estimular la mejora de la expresión oral y escrita, se propone, entre otras cosas:

- Introducción en las clases el uso y consulta habitual de la plataforma Leocyl como referencia de libros de divulgación matemática y científica.
- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Propuesta de lecturas recomendadas: lecturas divulgativas, libros de lectura para adolescentes relacionados con las Matemáticas, etc.
- Hacer la lectura en voz alta, en alguna sesión de clase, de la parte correspondiente a los contenidos a tratar en dicha sesión, del libro de texto o

cualquier otro documento usado como recurso, y evaluar ciertos aspectos como velocidad, entonación, corrección, ritmo, fonética, etc.

- Lectura comprensiva de textos continuos relacionados con la resolución de problemas.
- Escribir en el cuaderno de forma clara, ordenada y precisa los contenidos teóricos de la asignatura que estime preciso el profesor.
- Descripción verbal y escrita ajustada de relaciones cuantitativas y espaciales y procedimientos de resolución utilizando la terminología precisa.
- La exposición en voz alta de una argumentación, de una opinión personal o de los conocimientos que se tienen sobre algún tema o lectura de contenido matemático.

16. Música

Lectura comprensiva, en voz alta, de las unidades didácticas del libro de texto.
Realización de resúmenes y esquemas.

Lectura y comentario de textos, de libros o de internet, sobre compositores y grupos musicales.

Lectura de textos de prensa sobre temática musical: artículos, críticas, etc.

Lectura y análisis del libreto de óperas y zarzuelas, valorando su calidad literaria y la relación del texto con la música.

Lectura comprensiva de la letra de canciones de distintas épocas y estilos, valorando la relación música-texto.

Lectura de programas de mano de conciertos, de carpetas de cd., etc. haciendo hincapié en el vocabulario técnico.

Exposición de trabajos para mejorar la expresión oral en público.

Realización de críticas musicales y redacciones que favorezcan la mejora de la expresión escrita, utilizando el vocabulario técnico adecuado.

17. Orientación

En primer lugar, desde el Departamento de Orientación nos uniremos a todas las actividades que el grupo de Biblioteca proponga para la dinamización de la lectura y de la Biblioteca.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

En segundo lugar, nos coordinaremos con el profesorado del área de lengua para que las actividades de expresión escrita y comprensión lectora que se realicen en el aula ordinaria puedan ser también completadas por los alumnos con necesidades de apoyo educativo.

En el tercer lugar, intentaremos favorecer la integración de las actividades del Plan de Lectura con el Plan de Acción Tutorial especialmente de los alumnos de 1º y 2º ESO.

PLAN FOMENTO LECTURA DE PROFESORADO PT Y PROFESORADO AL

Objetivos:

- Mejorar la lectura: comprensión, exactitud, entonación y ritmo adecuados.
- Incremento del vocabulario.
- Mejorar la expresión oral y escrita.
- Aumentar el interés, el gusto por leer, por ensanchar su universo y sus centros de interés.
- Incremento de la confianza en sus capacidades para entender textos sencillos.
- Trabajar la memoria, la comunicación para que vayan adquiriendo sus propias opiniones.

Actividades:

- Participar en la Gynkana de exploración de la Biblioteca
- Participar en la decoración de la biblioteca
- Realización de actividad de Booktubers,...
- Lecturas individuales y grupales tanto en silencio como en alto.
- Realización de los ejercicios de Lectura eficaz.
- Lecturas adaptadas de la Editorial Alhambra.
- Lectura de textos y prensa digital.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

- Se ha intentado siempre en todas las actividades lectoras potenciar y evaluar su capacidad comprensiva.
- Uso de LEOCYL

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA DEL PROFESORADO DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

En ambos cursos, se desarrollarán actividades de fomento a la lectura y escritura: diariamente se leerá o se expresarán por escrito sobre diversos temas relativos al tema de estudio. Semanalmente, seguirán la lectura de un libro de su interés con actividades propias de animación a la lectura. Se hará especial hincapié en actividades de comprensión lectora, además se divertirán midiendo su velocidad, comprobando su retención, completando palabras incompletas o textos, realizando juegos de memoria visual, usando el diccionario, haciendo sopa de letras, con la finalidad de mejorar su comprensión y aumentando su gusto y motivación hacia la lectura.

18. Tecnología

19. Religión

C. ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS

Todas las actividades en las que participa el alumnado se difunden a través de las RRSS del Centro para informar a las familias.

D. ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL PROFESORADO

Se continúa con el grupo de trabajo Biblioteca Activa en el IES Virgen de la Calle, que arrancó en 2017 en colaboración con el CFIE.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

El trabajo de este equipo de profesores, que ha ido variando en su composición a lo largo de estos tres años, se ha consolidado como un instrumento efectivo para la dinamización de la BE, la animación a la lectura y, en general, la alfabetización de todos los alumnos del centro.

10. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

La catalogación de los fondos de la BE está informatizada en ABIES. No así el préstamo, que se hace manualmente.

Nuestra BE cuenta con conexión a internet, tres ordenadores para el uso de los docentes, dos ordenadores para uso del alumnado y tres tabletas para el préstamo al alumnado.



La Biblioteca Escolar (BE) se abrirá al alumnado siempre y cuando no se use como aula de referencia. De nuevo durante este curso permanecerá abierta durante los recreos exclusivamente para el préstamo. Si la situación epidemiológica cambiase, se planteará la apertura para la lectura libre durante los recreos.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

Por otro lado, la BE permanecerá abierta durante la jornada lectiva con un profesor de guardia para atender a los alumnos expulsados de su aula de referencia. Para asegurar que la BE siga contribuyendo al fomento de la lectura incluso en estas circunstancias, se dejará una selección de libros en las mesas de la biblioteca con fichas de lectura para que los alumnos castigados realicen ejercicios con ellos y aprovechen el tiempo para realizar alguna actividad didáctica. La BE no se abre en horario extraescolar.



Debido a la situación epidemiológica en la Comunidad y hasta que las Administraciones Educativas no declaren el fin de la situación de excepcionalidad con las medidas frente a la COVID-19, para recoger libros, se hará una solicitud a la persona encargada de la BE y una vez que se devuelva, el libro permanecerá en cuarentena 14 días, momento en que podrá volver a ser objeto de préstamo.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

Se planteará la posibilidad de realizar el préstamo de las tabletas que se han adquirido en la BE con el fin de que los alumnos puedan acceder a LeoCyl y a otras redes de Bibliotecas digitales.

La distribución de los fondos de la BE ha sido actualizada por temáticas. Para dar una mayor difusión a los nuevos fondos, se mantendrá una sección a la entrada donde se expongan las novedades.



Además, la BE cuenta con su propio espacio en la Web del centro, donde el alumnado puede acceder a diferentes recursos.



11. RECURSOS NECESARIOS

A. RECURSOS HUMANOS

-INTERNOS:

Coordinadora y responsable del Plan de Lectura: M^a Elena García López

Coordinadores y responsables de la Biblioteca Escolar: Claudia Castaño Verdejo y Pedro Bermejo Romo

Equipo directivo del Centro

Grupo de trabajo de la Biblioteca Escolar "Biblioteca Activa en el IES Virgen de la Calle".

Departamentos Didácticos y Departamento de Orientación

-EXTERNOS:

CFIE.

Asociación de Madres y Padres (AMPA)

Autores de obras.

Biblioteca Pública de Palencia.

B. RECURSOS MATERIALES

Los recursos materiales de los que se hará uso dependen de la situación epidemiológica dado que el acceso a algunos de ellos estará restringido por el momento.

Biblioteca Escolar del centro

Ordenadores

Tabletas

Conexión a Internet

Fichas de comprensión lectora

Cuentas de RRSS del centro

Blog de la biblioteca

Página web del IES Virgen de la Calle

Ventana interactiva

Libros de texto

Libros de lectura juvenil, clásicos, etc.

Prensa diaria, revistas de diversa temática, etc.

CD, DVD de obras literarias o versiones de ellas

Material informático

Gramáticas, libros de ortografía

Material fungible

Acceso a LeoCyL

Acceso a ERASER y otras plataformas

12.ADAPTACIÓN Y ACTUACIÓN DEL PLAN COMO CONSECUENCIA DEL COVID-19

Todas las actuaciones de este Plan de Lectura han sido adaptadas a la situación epidemiológica según el **protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios, actividades extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos de castilla y león para el curso escolar 2021/2022**. En cada apartado de esta programación se pueden consultar las adaptaciones pertinentes actividad por actividad.

13.CALENDARIO

Las actividades generales programadas en este Plan de Lectura se llevarán a cabo desde el 1 de octubre de 2021 hasta el 1 de junio de 2022. La temporalización de las actividades programadas por cada Departamento se encuentra en cada una de las programaciones didácticas correspondientes.

14.EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Al finalizar el curso se valorará el grado de consecución de los objetivos de la programación y la contribución del plan al desarrollo de las competencias básicas, la adecuación de los materiales empleados y el modo de abordar los contenidos para llevar a cabo las adaptaciones oportunas de estos aspectos si fuera necesario en los trimestres siguientes.

Es importante tener en cuenta que esta programación se concibe con carácter flexible, dado que pretende adaptarse a una gran variedad de etapas, cursos, materias, módulos y programas. Así pues, podrá ser modificada conforme a las necesidades de los grupos cuando, por sus características, los alumnos requieran alteraciones para el mejor aprovechamiento del mismo.

A. EVALUACIÓN FINAL

i. CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES

3	2	1
---	---	---

Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.			
Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.			
Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.			
Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.			
Transformar la biblioteca escolar en un verdadero Centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.			
Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.			

ii. CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

RELACIONADOS CON LOS ALUMNOS	1	2	3
Ser eficaces y autónomos a la hora de entender instrucciones cotidianas, tanto de la vida académica como fuera del Centro educativo.			
Adquirir mediante la lectura comprensiva de textos en diferentes soportes, formatos y géneros conocimientos sobre variedad de áreas de la ciencia, la cultura o la sociedad.			

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA IES VIRGEN DE LA CALLE 2021-2022

Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y el diálogo intercultural.			
Fomentar el acceso a los fondos bibliográficos por parte de los alumnos del centro.			
Hacer uso de diferentes soportes tanto físicos como virtuales en actividades relacionadas con la lectura y la creatividad.			
Comprender información obtenida mediante la utilización de tecnologías de la información y comunicación.			
Entender el papel y las funciones de los medios de información y comunicación en las sociedades democráticas			
Conocer y utilizar la plataforma LeoCyL			
RELACIONADOS CON EL CENTRO	3	2	1
Integrar el Proyecto de Mejora e Impulso de la Biblioteca escolar en el Plan de Lectura de centro.			
Integrar los Planes de Fomento de la Lectura de los diferentes Departamentos.			
Investigar los hábitos de lectura de los alumnos para adquirir nuevos fondos bibliográficos que se ajusten a sus gustos y preferencias.			
Difundir entre las familias la existencia de la plataforma LeoCyL			
Fomentar el uso de la plataforma LeoCyL entre las familias.			
Poner a disposición de los alumnos los accesos a Bibliotecas digitales gratuitas en los ordenadores de la Biblioteca Escolar.			
Poner a disposición de los alumnos los accesos a Bibliotecas digitales gratuitas en las tabletas de la Biblioteca Escolar.			

Poner a disposición de los alumnos los accesos a Bibliotecas digitales gratuitas en la página web del centro.			
Difundir todas las actividades del Plan de lectura en las RRSS.			

iii. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

	MARCADOR	3	2	1
a) Comunicación lingüística.	Los alumnos disfrutan escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.			
b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	Los alumnos identifican la información relevante los tejuelos de los libros y resuelven satisfactoriamente los problemas propuestos en la yincana.			
c) Competencia digital.	Los alumnos manejan diferentes motores de búsqueda y bases de datos.			
d) Aprender a aprender.	Los alumnos se conocen a sí mismos a través de sus preferencias bibliográficas			
e) Competencias sociales y cívicas.	Los alumnos valoran la diferencia y reconocen la igualdad de derechos.			
f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	Los alumnos han mejorado su capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones.			

g) Conciencia y expresiones culturales.	Los alumnos conocen y valoran el acervo cultural y artístico de la comunidad.			
---	---	--	--	--

iv. ENCUESTA DE IMPACTO DEL PLAN DE LECTURA

Al finalizar las actividades programadas dentro del Plan de Fomento de la Lectura, se realizará una encuesta a todos los alumnos para comprobar el impacto de las actividades programadas (Anexo B).

Vº.B. El director del centro.

La coordinadora del Plan.

FDO: ÁNGEL JUÁREZ PADILLA

FDO: Mª ELENA GARCÍA LÓPEZ

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.

15. ANEXOS

A. ENCUESTA INICIAL

B. ENCUESTA FINAL

ENCUESTA PLAN DE LECTURA 2021-2022

Queremos saber qué lees, cómo lees y qué te gustaría encontrar en tu biblioteca del instituto.

* Obligatorio

1. ¿De qué curso eres? *

- ☐ 1ESO
- ☐ 2ESO
- ☐ 3ESO
- ☐ 4ESO
- ☐ 1BACH
- ☐ 2BCH
- ☐ PMAR
- ☐ FPBASICA
- ☐ CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
- ☐ CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

2. Hábitos lectores *

	Nada	poco	normal	bastante	mucho
¿Te gusta leer?	☐	☐	☐	☐	☐
¿Lees libros en formato digital (ebook)?	☐	☐	☐	☐	☐
¿Sueles leer cómic?	☐	☐	☐	☐	☐
¿Sueles leer novelas?	☐	☐	☐	☐	☐
¿Sueles leer teatro?	☐	☐	☐	☐	☐
¿Sueles leer poesía?	☐	☐	☐	☐	☐
¿Sueles leer por placer (cosas que no sean de clase)?	☐	☐	☐	☐	☐

3. ¿Qué redes sociales utilizas? *

	Nada	poco	normal	bastante	mucho
whatsapp	☐	☐	☐	☐	☐
instagram	☐	☐	☐	☐	☐
snapchat	☐	☐	☐	☐	☐
tik tok	☐	☐	☐	☐	☐
wattpad	☐	☐	☐	☐	☐
twitter	☐	☐	☐	☐	☐
pinterest	☐	☐	☐	☐	☐
facebook	☐	☐	☐	☐	☐
wechat	☐	☐	☐	☐	☐
tumblr	☐	☐	☐	☐	☐
youtube	☐	☐	☐	☐	☐

4. ¿Cómo organizas tu tiempo? *

	Nada	poco	normal	bastante	mucho
¿Cuánto tiempo dedicas a las redes sociales?	☐	☐	☐	☐	☐
¿Cuánto tiempo dedicas a leer cosas que no son de clase?	☐	☐	☐	☐	☐
¿Cuánto tiempo dedicas a hacer deberes o tareas incluido estudiar?	☐	☐	☐	☐	☐

5. Uso de la biblioteca *

	Nada	poco	normal	bastante	mucho
¿Sueles ir a la Biblioteca Pública de Palencia?	☐	☐	☐	☐	☐
¿Sueles ir a la Biblioteca del Instituto?	☐	☐	☐	☐	☐
¿Sueles encontrar los libros que quieres leer en la Biblioteca del Instituto?	☐	☐	☐	☐	☐
¿Usas la biblioteca para sacar libros en el recreo?	☐	☐	☐	☐	☐
¿Usas la biblioteca para sacar leer en el recreo?	☐	☐	☐	☐	☐
¿Usas la biblioteca solo cuando te expulsan del aula?	☐	☐	☐	☐	☐
¿Usas la biblioteca para estudiar cuando no tengo clase?	☐	☐	☐	☐	☐
¿Participas en las actividades, concursos o convocatorias que se hacen desde la biblioteca del Instituto?	☐	☐	☐	☐	☐
¿Te gustaría participar en las actividades, concursos o convocatorias que se hacen desde la biblioteca del Instituto?	☐	☐	☐	☐	☐

